

CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Héctor H. Hernández Bringas – Secretario Ejecutivo – enero de 2004

Sesiones del Pleno del Consejo Universitario

Durante el presente año, el Consejo Universitario llevó a cabo cuatro sesiones plenarias, el 28 de marzo (ordinaria y extraordinaria), el 19 de junio (ordinaria) y el 8 de diciembre (ordinaria).

Tomas de protesta

En las sesiones del Consejo Universitario rindieron protesta los directores designados por la Junta de Gobierno: doctora María Tomasa Leticia Rosales Hoz del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología; doctor Enrique Luis Graue Wiechers de la Facultad de Medicina; doctora Guadalupe Curiel Defossé del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; doctor Adalberto Noyola Robles del Instituto de Ingeniería; doctor Sergio Cházaro Olvera de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala; maestro Javier de la Fuente Hernández de la Facultad de Odontología; doctora Irasema Alcántara Ayala del Instituto de Geografía; el doctor Raúl Gerardo Paredes Guerrero del Instituto de Neurobiología y doctor Ruperto Patiño Manffer de la Facultad de Derecho, el 28 de marzo; maestra Graciela Casas Torres de la Escuela Nacional de Trabajo Social; doctor Carlos Serrano Sánchez del Instituto de Investigaciones Antropológicas; doctor Demetrio Fabián García Nocetti del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas; doctor Fernando Rafael Castañeda Sabido de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; doctor César Augusto Domínguez Pérez Tejada del Instituto de Ecología; doctor Guillermo Moisés Hurtado Pérez del Instituto de Investigaciones Filosóficas y doctor Alejandro Frank Hoefflich del Instituto de Ciencias Nucleares, el 19 de junio; licenciado Francisco José Viesca Treviño de la Escuela Nacional de Música y doctor Ricardo Vera Graziano del Instituto de Investigaciones en Materiales, el 8 de diciembre.

Honores y distinciones

En este año, el Consejo Universitario otorgó el nombramiento de investigador o profesor emérito, según corresponde, al doctor José de Jesús Bazán Levy de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, al doctor Víctor Manuel Durand Ponte del Instituto de Investigaciones Sociales, al doctor Armando Shimada Miyasaka de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, a la doctora Lucina Isabel Reyes Lagunes de la Facultad de Psicología, y al doctor Rubén Gerardo Barrera Pérez del Instituto de Física, el 28 de marzo; al doctor Raymundo Bautista Ramos del Instituto de Matemáticas, y a la doctora Margit Frenk Freund de la Facultad de Filosofía y Letras, el 19 de junio; al doctor Antonio Minzoni Consorti de la Facultad de Ciencias, al doctor Enrique Semo Caley de la Facultad de Economía, y al doctor Bolívar Vinicio Echeverría Andrade de la Facultad de Filosofía y Letras, el 8 de diciembre.

Asimismo, el Consejo Universitario otorgó la medalla *Alfonso Caso* a los estudiantes más distinguidos de especialización, maestría y doctorado de 2006 el 28 de marzo, y a la generación 2007 en la sesión del 8 de diciembre. En esta última sesión del año también otorgó la medalla *Gabino Barreda* a la generación 2007 de alumnos que obtuvieron el más alto promedio en sus estudios de bachillerato o de licenciatura.

Cuenta anual presupuesto

En la sesión efectuada el 28 de marzo, el Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual del ejercicio del presupuesto correspondiente al año 2007; ratificó a Manuel Resa como Contador Público Independiente para dictaminar la Cuenta Anual de la UNAM del año 2008 y aprobó el Proyecto de Presupuesto correspondiente al ejercicio 2008, cuyo monto ascendió a \$22 223 490 070 MN. Particularmente este año, debido a los cambios en la legislación federal, también se aprobó el Proyecto de Presupuesto del ejercicio 2009, cuyo monto ascendió a \$24 337 073 934 MN.

Junta de Gobierno

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de la Ley Orgánica de la UNAM, el Consejo Universitario, en su sesión del 28 de marzo, designó como miembro de la Junta de Gobierno a la doctora María Teresa Uriarte Castañeda, en sustitución del doctor Julio Labastida Martín del Campo. Asimismo, en la sesión del 19 de junio, el Consejo Universitario designó al doctor Alejandro Mohar Betancourt en sustitución del doctor Carlos Larralde Rangel.

Legislación Universitaria

En la sesión extraordinaria del 28 de marzo, el Consejo Universitario aprobó la propuesta que presentó el Consejo Interno del Centro de Ciencias de la Materia Condensada para obtener la denominación de Centro de Nanociencias y Nanotecnología, con las consecuentes modificaciones en la Legislación Universitaria y, en la sesión ordinaria del 8 de diciembre, aprobó la propuesta para delegar en los Consejos Académicos de Área y en el Consejo Académico del Bachillerato, la función de ratificar a los vocales que integrarán los Consejos Asesores en los Centros de Extensión Universitaria y en las dependencias administrativas universitarias que cuenten con personal académico, lo que permitirá agilizar y regularizar este proceso.

Planes y programas de estudio

El 28 de marzo, el Consejo Universitario aprobó la creación de cinco licenciaturas: Farmacia y Bioquímica Diagnóstica de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; Ingeniería Eléctrica-Electrónica, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica de la Facultad de Estudios Superiores Aragón; así como la creación del Programa de Especialización en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, a distancia, en el Centro de Enseñanza para Extranjeros y en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

Informes

Con fundamento en lo establecido en el artículo 10° del Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios, el Consejo Universitario conoció, en su sesión del 28 de marzo, el informe anual de la Defensoría de los Derechos Universitarios que presentó su titular el doctor Leoncio Lara Sáenz. En esa misma sesión, el Claustro Académico para la reforma del Estatuto del Personal Académico (CAEPA), la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU) y el Proyecto PUMAGUA, presentaron sus informes al Consejo Universitario.

Este año la CECU presentó su informe final al Consejo Universitario en la sesión del 19 de junio y con ello se dieron por concluidos sus trabajos. También en esa sesión, la Comisión de Difusión Cultural presentó su informe.

En la sesión del 8 de diciembre, el Claustro Académico para la reforma del Estatuto del Personal Académico (CAEPA), el Grupo de Trabajo acerca de la Reforma Universitaria y la Comisión Especial de Seguridad presentaron sus informes al pleno del Consejo Universitario y, de igual forma, la Comisión sobre Pensiones, Jubilaciones y Seguros de Gastos Médicos Rectoría-Patronato presentó los avances sobre el trabajo realizado respecto de la posibilidad de creación de una Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE) universitaria.

Comisiones del Consejo Universitario

Las nueve comisiones permanentes y tres especiales del Consejo Universitario llevaron a cabo 212 sesiones.

- ~ La **Comisión de Difusión Cultural** se reunió 17 ocasiones en pleno y tomó 39 acuerdos que principalmente tuvieron como propósito estructurar una agenda de trabajo para que las dependencias adscritas a la Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad, los encargados de la difusión cultural en el bachillerato y en las facultades de estudios superiores, así como los directores General de Divulgación de la Ciencia y, de Divulgación de las Humanidades y de las Ciencias Sociales, presenten sus programas de trabajo ante la Comisión, así como dar seguimiento a las acciones que acordaron implementar en cada caso.
- ~ La **Comisión de Honor** efectuó cuatro sesiones en las que se revisaron 11 fallos emitidos por el Tribunal Universitario.
- ~ La **Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios** se reunió en cinco ocasiones y tomó 12 acuerdos en los que aprobó la incorporación a nueve diferentes planes de estudios e igual número de instituciones del país, y aprobó la solicitud de revalidación de estudios del nivel de Bachillerato, de manera global o parcial, a nueve escuelas que tienen convenio con la Universidad.
- ~ La **Comisión del Mérito Universitario** realizó 12 sesiones plenarias y cinco en subcomisiones, en las que tomó 40 acuerdos relativos al dictamen favorable de seis designaciones de profesores e investigadores eméritos, así como el otorgamiento a alumnos de las medallas *Gabino Barreda* y *Alfonso Caso*.
- ~ La **Comisión de Presupuestos** sesionó en cuatro ocasiones, para revisar y recomendar al Consejo Universitario la aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Universidad correspon-

diente al ejercicio de este año y, debido a los cambios en la Legislación Nacional, también de 2009, así como para analizar las perspectivas de la planeación presupuestaria y de la planeación en general de la Universidad.

- ~ La **Comisión de Legislación Universitaria**, en las tres sesiones que celebró, revisó y dictaminó las propuestas para modificar la Legislación Universitaria para cambiar la denominación del Centro de Ciencias de la Materia Condensada a Centro de Nanociencias y Nanotecnología, así como para recomendar al Consejo Universitario delegar en los Consejos Académicos de Área y en el Consejo Académico del Bachillerato, la función de ratificar a los vocales que integrarán los Consejos Asesores en los Centros de Extensión Universitaria y en las dependencias administrativas universitarias que cuenten con personal académico.
- ~ La **Comisión de Títulos y Grados** se reunió en una ocasión y tomó 22 acuerdos, de los cuales 21 fueron dictámenes sobre la suficiencia académica de profesores para impartir cátedra en instituciones incorporadas y uno para la equivalencia de un grado.
- ~ La **Comisión de Trabajo Académico** sesionó en 16 ocasiones, en las que emitió su opinión sobre 12 propuestas para otorgar la designación de profesores e investigadores eméritos; dictaminó favorablemente respecto de la creación de tres planes y programas de estudio de licenciatura; conoció la modificación de 26 planes y programas de estudio, y opinó favorablemente sobre la aprobación de las propuestas para cambiar la denominación del Centro de Ciencias de la Materia Condensada a Centro de Nanociencias y Nanotecnología, así como para recomendar al Consejo Universitario delegar en los Consejos Académicos de Área y en el Consejo Académico del Bachillerato la función de ratificar a los vocales que integrarán los Consejos Asesores en los Centros de Extensión Universitaria y en las dependencias administrativas universitarias que cuenten con personal académico.
- ~ La **Comisión de Vigilancia Administrativa** sesionó una ocasión para revisar la Cuenta Anual del Ejercicio 2007 y el dictamen que sobre la misma presentó el Contador Público Independiente, con lo cual emitió su recomendación para que el Consejo aprobara dicha cuenta.
- ~ La **Comisión Especial de Seguridad** tuvo cinco sesiones plenarias y también cinco en subcomisiones, en las que llegó a 12 acuerdos para que a través de las Comisiones Locales de Seguridad se implementen acciones en la materia, contra situaciones de riesgo, violencia y otros actos ilícitos; para la elaboración de una campaña de difusión en materia de promoción de valores y de la cultura de la denuncia; para la revisión del documento *Lineamientos de Seguridad para la Operación del Sistema de Transporte y Vialidad dentro de Ciudad Universitaria*; para la publicación de los *Lineamientos generales para evitar el comercio dentro de la UNAM* y para la elaboración del Informe de Actividades del periodo abril 2007-noviembre 2008, que se presentó al Consejo Universitario en la sesión del 8 de diciembre.
- ~ La **Comisión Especial del Consejo Universitario para el Congreso Universitario** se reunió en dos ocasiones en pleno, ocho en subcomisiones y cinco con consejeros universitarios; emitió 20 acuerdos, destacándose la elaboración de los documentos *Propuesta de creación de la Comisión Especial de Diagnóstico y Propuestas de Reforma Universitaria* y su informe final de actividades al Consejo Universitario, que presentó en la sesión del 19 de junio, dando así por concluido su trabajo.
- ~ El **Grupo de Trabajo del Consejo Universitario**, conformado para continuar con los trabajos para elaborar una propuesta para continuar con el proceso de reforma de la Universidad, se reunió 15 ocasiones en pleno y siete en comisiones, para valorar las coincidencias y diver-

gencias entre las propuestas presentadas por la CECU en su etapa final y por los consejeros universitarios, las cuales ya se encuentran plasmadas en un documento que refleja el consenso alcanzado, que se dará a conocer a la comunidad universitaria el próximo año a través de los propios consejeros universitarios.

- ~ Finalmente, el **Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico** realizó 97 reuniones, en pleno, comisiones, grupos de trabajo y de su Junta de Coordinación, que dieron como resultado la aprobación de los documentos: *Derechos, obligaciones y sanciones*, *Cumplimiento en la aplicación del EPA* y de sus informes de actividades al Consejo Universitario y a la comunidad universitaria, que se presentaron en las sesiones del 28 de marzo y del 8 de diciembre.